



**ACTA DE LA SESIÓN POR EL QUE SE SORTEAN LOS LOTES DE LEÑA DE LA DEHESA "EL BOYAL" DE BUENAVENTURA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

ASISTENTES

En representación del Ayuntamiento:

- D. Carlos Fernando de Castro Fernández
- D. Ángel Francisco Eusebio Sánchez
- D. Alberto Santa-Cruz Bonilla (Administración)

En representación de los solicitantes:

- D. Jesús Manual Gómez Rojo

En el Salón de Sesiones de la Casa consistorial de Buenaventura (Toledo), a las doce horas del día treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, previa convocatoria pública, se pasa a sortear de quince lotes de leñas entre los solicitantes.

Se inicia el acto dando lectura por D. Carlos Fernando De Castro Fernández al listado de solicitantes de lote de leña 2018:

1. María Esther Gómez Sánchez
2. Isidoro González Oreja
3. Javier González Sánchez
4. Rafael Sánchez de Sande
5. Andrés Sánchez López
6. Arturo Castrejón De Castro

7. Carlos Castrejón Rollón
8. Amalio Pérez Albaran
9. Jesús Rodríguez Caballero
10. Felix González Fernández
11. María Isabel García Domínguez
12. Carlos Sánchez Sánchez
13. Miguel Ángel González Estevez
14. Cristina Belus
15. José Luis Díaz Tabernero
16. Andrés Sánchez Raboso
17. José Cruz Bardera
18. María Emilia Moreno González
19. Desiderio Moreno Sánchez
20. Alberto González Estevez
21. Laudelino González Romero
22. Manuel Crespo Luengo
23. Juan Andrés Jiménez Sánchez

A continuación D. Carlos Fernando De Castro Fernández, comunica a los asistentes las condiciones y puntualizaciones del sorteo

- Están excluidos en este sorteo de 2018 los siguientes participantes:
  1. María Esther Gómez Sánchez - NO vecindad
  5. Andrés Sánchez López - Renuncio Lote 2015
  7. Carlos Castrejón Rollón - Vecindad en mismo domicilio de outro peticionario
  14. Cristina Belus - Renuncio Lote 2015
- Está incluido en este sorteo de 2018 directamente al no haber obtenido lotes en años anteriores, el siguiente participante:

21. Laudelino González Romero

A continuación se introduce los participantes que obtuvieron lotes antes del 2015,

3. Javier González Sánchez
4. Rafael Sánchez de Sande
8. Amalio Pérez Albaran
12. Carlos Sánchez Sánchez
20. Alberto González Estevez



**Ayuntamiento de  
Buenaventura (Toledo)**

Una vez introducidas en la urna las papeletas la mesa, va extrayendo y leyendo a cada agraciado por el sorteo correspondiéndole a primer participante extraído el segundo lote de leña a así sucesivamente.

A continuación se introduce los participantes que obtuvieron lotes en el año 2015,

2. Isidoro González Oreja
10. Felix González Fernández
11. María Isabel García Domínguez
15. José Díaz Tabernero
18. María Emilia Moreno González
19. Desiderio Moreno Sánchez
20. Manuel Crespo Luengo

Una vez introducidas en la urna las papeletas la mesa, va extrayendo y leyendo a cada agraciado por el sorteo correspondiéndole a primer participante extraído el séptimo lote de leña a así sucesivamente.

A continuación se introduce los participantes que obtuvieron lotes en el año 2016,

6. Arturo Castrejón De Castro
17. José Cruz Bardera

Una vez introducidas en la urna las papeletas la mesa, va extrayendo y leyendo a cada agraciado por el sorteo correspondiéndole a primer participante extraído el décimo cuarto lote de leña a así sucesivamente.

Terminados los sorteos por años el resultado tiene el siguiente orden:

- Lote 1 -- Laudelino González Romero
- Lote 2 -- Alberto González Estevez
- Lote 3 -- Javier González Sánchez
- Lote 4 -- Amalio Pérez Albaran
- Lote 5 -- Rafael Sánchez de Sande
- Lote 6 -- Carlos Sánchez Sánchez
- Lote 7 -- Isidoro González Oreja
- Lote 8 -- José Luis Díaz Tabernero
- Lote 9 -- Desiderio Moreno Sánchez

Lote 10 -- Manuel Crespo Luengo  
Lote 11 -- María Isabel García Domínguez  
Lote 12 -- Felix González Fernández  
Lote 13 -- María Emilia Moreno González  
Lote 14 -- Arturo Castrejón De Castro  
Lote 15 -- José Cruz Bardera

De entre los participantes que obtuvieron lotes en el año 2017, se van a sortear los tres suplentes

9. Jesús Rodríguez Caballero  
13. Miguel Ángel González Estevez  
16. Andrés Sánchez Raboso  
23. Juan Andrés Jiménez Sánchez

Se extraen tres suplentes para esta Campaña 2018, resultando

1º Suplente -- Jesús Rodríguez Caballero  
2º Suplente -- Juan Andrés Jiménez Sánchez  
3º Suplente -- Andrés Sánchez Raboso

Como punto y final al sorteo se comunica a los asistentes que los adjudicatarios deberán ingresar la cantidad de 110 € antes del jueves 8 de noviembre, entendiendo que si el viernes 9 de noviembre no ha efectuado la consignación **RENUNCIA** al lote.

#### **SE RECUERDA:**

- **Plazo para hacer la leña y dejar limpio el lote hasta el 1 de marzo 2018**
- **Cualquier vecino de Buenaventura con más de 2 años de empadronamiento.**
- **Responsable de la poda de su lote, si hay denuncia por abuso en la poda por parte del Agente Medioambiental, esta será a cargo del adjudicatario del lote.**
- **Si se producen daños colaterales en la limpieza y quema de taramas, responsable el adjudicatario del lote.**
- **Queda prohibido vender la leña de los lotes, los lotes son personales e intransferibles.**
- **Las irregularidades, los abusos, conllevarán la desaparición de estos lotes.**



**Ayuntamiento de  
Buenaventura (Toledo)**

De conformidad con los asistentes se da por terminado el acto siendo las doce horas veinte minutos del día expresado anteriormente, y extiende firma por parte el Presidente de la Corporación, D. Carlos Fernando de Castro Fernández.

D. Carlos Fernando De Castro Fernández



**Gobierno Local de  
Buenaventura**

**AQUÉL ADJUDICATARIO DE LOTE QUE NO  
ESTE CONFORME CON LA LEÑA DEL MISMO DEBE  
DEJAR LA LEÑA EN EL LOTE Y AVISAR AL  
AYUNTAMIENTO PARA QUE SE PERSONEN Y**

**PREVIA COMPROBACIÓN PROCEDERÁ  
CONFORME A DERECHO.**



**Gobierno Local de  
Buenaventura**